

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 **ACTA N°063-2020**

2 **Acta de la Sesión Ordinaria celebrada en la Municipalidad del Cantón de**

3 **Parrita, a las dieciocho horas, el ocho de Noviembre del dos mil veinte. En el**

4 **Salón de Sesiones del Palacio Municipal, presidiendo el señor:**

5 **REGIDORES QUE OCUPARON CURUL:**

6 Sr. Randall Rojas Piedra

7 PRESIDENTE MUNICIPAL

8 Sra. Olga Arias Diaz Sr. Damaris Miranda Arce

9 REGIDORA PROPIETARIA REGIDORA PROPIETARIA

10 Sr. Luis Gustavo Calderón Arias Sr. Wilson Vindas Cerdas

11 REGIDOR PROPIETARIO REGIDOR PROPIETARIO

12 **REGIDORES QUE NO OCUPARON CURUL**

13 Sr. Yeison Arias Rivera Sr. Paola Marín Salazar

14 REGIDOR SUPLENTE REGIDORA SUPLENTE

15 Sra. Jessica Silva Fernández Sr. Jeison Jiménez Jiménez

16 REGIDORA SUPLENTE REGIDOR SUPLENTE

17 Sr. Walter Prado Benavides

18 REGIDOR SUPLENTE

19 **SINDICOS MUNICIPALES**

20 Sr. Alberto Cerdas Ríos Sr. Gabriela Torres Astúa

21 SINDICO PROPIETARIO SINDICA SUPLENTE

22 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

23 Sra. Sandra Hernández Chinchilla-----

24 Secretaria Municipal -----

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 Sra. María Sambrana Vargas-----

2 VICE ALCALDE MUNICIPAL-----

3 Sr. Roberto Rimola Real-----

4 VICEALCALDE SEGUNDO -----

5 **ARTICULO I.**-----

6 ***ORDEN DEL DÍA:*** -----

7 1- Orden del Dia -----

8 2- Audiencias (atención al público, juramentaciones) -----

9 3- Aprobación y Firma de Actas-----

10 4- Correspondencia. -----

11 5- Informes. -----

12 6- Iniciativa de los Regidores-----

13 **ARTICULO II**-----

14 **ATENCIÓN AL PUBLICO**-----

15 **ASUNTO N°01:**

16 **APROBACION, REVISION Y FIRMA DE ACTAS**-----

17 **ARTICULO III**-----

18 **ASUNTO N.º 01:** Aprobación de la Acta Ordinaria N°062-2020-----

19 Sin más objeciones al Acta Ordinaria N°062-2020, se aprueba y se procede a firmar.

20 **ARTICULO IV**-----

21 **CORRESPONDENCIA**-----

22 **ASUNTO N°01:** Se recibe oficio G-2275-2020, de fecha 30 de Octubre del 2020,

23 suscrita por el Lic. Rafael Soto Quirós, Gerente General a.i, ICT en donde envían

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 nota referente a capacitación Municipalidades competentes sobre tramites en zona
2 marítimo terrestre, en concordancia con la recomendación 5 contenida en el informe
3 AL-C-02-2019, Auditoria de cumplimiento sobre la aprobación de las concesiones
4 en la zona marítimo Terrestre. **Se toma nota -----**

5 **ASUNTO N°02:** Se reciben los oficios DAM-904-220, de fecha 03 de Noviembre del
6 2020, suscrito por el señor Freddy Garro Arias, Alcalde Municipalidad de Parrita,
7 Alcalde Municipal, Municipalidad de Parrita, en donde hace traslado de los
8 expedientes 2149-1995 a nombre del solicitante SOL DE ILUSIONES S.A, Exp.
9 2458-2003, a nombre de HACIENDA PASO ROBLE S.A, y el oficio DAM-914-2020
10 de fecha 09 de Noviembre del 2020, en donde hace traslado del expediente 834-88
11 a nombre de HALLISTER PROPERTY DEVELOPMENT S.A. **AC-01-063-2020:** El
12 Concejo Municipal ACUERDA dar traslado de los oficios DAM-904-220, de fecha 03
13 de Noviembre del 2020, suscrito por el señor Freddy Garro Arias, Alcalde
14 Municipalidad de Parrita, Alcalde Municipal, Municipalidad de Parrita, en donde hace
15 traslado de los expedientes 2149-1995 a nombre del solicitante SOL DE
16 ILUSIONES S.A, Exp. 2458-2003, a nombre de HACIENDA PASO ROBLE S.A, y el
17 oficio DAM-914-2020 de fecha 09 de Noviembre del 2020, en donde hace traslado
18 del expediente 834-88 a nombre de HALLISTER PROPERTY DEVELOPMENT S.A,
19 ante la Comision Especial de ZMT, para que proceda como corresponda.
20 **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.-----**

22 **ASUNTO N°03:** Se recibe nota de fecha 02 de Noviembre del 2020, suscrito por la
23 señora Iris Jiménez Montoya, cedula de identidad 1-0889-0179, en donde presenta
24 problemas con las aguas pluviales provenientes de la calle pública. **AC-02-063-**
25 **2020:** El Concejo Municipal recibe nota de fecha 02 de Noviembre del 2020, suscrito

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 por la señora Iris Jiménez Montoya, cedula de identidad 1-0889-0179, en donde
2 presenta problemas con las aguas pluviales provenientes de la calle pública, por lo
3 que en atención a dicha nota este Órgano Colegiado ACUERDA indicarle a la
4 señora Iris Jiménez Montoya que en este momento no contamos con contenido
5 presupuestario para dotar de un servicio pluvial en su comunidad, pero para atender
6 su solicitud y tratar de buscar una solución, se procederá a dar traslado ante la
7 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal para que nos colabore con un criterio
8 técnico para la búsqueda de una solución. **ACUERDO DISPENSADO DE**
9 **COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO**
10 **CON CINCO VOTOS A FAVOR.**-----

11 **AC-03-063-2020:** El Concejo Municipal recibe nota de fecha 02 de Noviembre del
12 2020, suscrito por la señora Iris Jiménez Montoya, cedula de identidad 1-0889-0179,
13 expone lo siguiente: “A continuación, detallo el problema, tengo una propiedad en
14 los Ángeles Cantón de Parrita, Distrito Parrita, Provincia de Puntarenas,
15 específicamente en Barrio San Andrés, con plano catastrado N°P-1768127-2014.
16 En dicha propiedad construí una casa con todos los permisos que nuestra
17 legislación solicita entre ellos el respectivo permiso de construcción. Desde que
18 construí mi casa hace cuatro años tengo el problema con las aguas pluviales, debido
19 a que en el lugar no se cuenta con servicio público pluvial, lo que hace que el agua
20 de lluvia drene por la calle y se introduzca a mi propiedad, el fin de semana pasado
21 el agua de lluvia al con contar con desagüe publico pluvial inundo la calle y a la vez
22 inundo mi propiedad a tal extremo que no se podía salir. Por este motivo y en
23 primera instancia es que les solicito interpongan una solución a este problema, el
24 cual no me afecta solo a mi propiedad sino a las propiedades vecinas.”-----

25 -----

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 Una vez expuesto el problema de la señora Iris Jiménez Montoya, cedula de
2 identidad 1-0889-0179, este Concejo Municipal ACUERDA solicitarle al Ing. Edmon
3 Acuña Godínez, encargado del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial
4 Municipal que es el experto en material vial que nos brinde un criterio técnico sobre
5 lo que procede en este caso, o que se puede hacer para resolverle el problema a la
6 señora Jiménez Montoya. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO**
7 **VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A**
8 **FAVOR.**-----

9 **ASUNTO N°04:** Se recibe oficio INAMU-PE-0691-2020, de fecha 04 de Noviembre
10 del 2020, suscrito por la señora Patricia Mora Castellanos, Presidenta Ejecutiva,
11 INAMU, en donde hacen referencia a la participación de las mujeres en las
12 comisiones Municipales. **Se toma nota** -----

13 **ASUNTO N°05:** Se recibe nota de fecha 24 de Octubre del 2020, suscrito por el
14 señor Wilberth Díaz Barrantes, Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón
15 Sur, en donde solicita interponer sus buenos oficios para que se les termine el
16 alcantarillado que va de la Iglesia Católica rumbo al Rio ya que quedó inconcluso y
17 hay una adulta mayor que tiene que salir por este paso, por parte de su asociación
18 habían hablado con el ingeniero Edmon Acuña y les informo que antes de diciembre
19 del año 2019 estarían colocadas lo que hasta el día de hoy no se ha realizado. **AC-**

20 **04-063-2020:** El Concejo Municipal recibe nota de fecha 24 de Octubre del 2020,
21 suscrito por el señor Wilberth Díaz Barrantes, Presidente Asociación Desarrollo
22 Integral Playón Sur, en donde solicita interponer sus buenos oficios para que se les
23 termine el alcantarillado que va de la Iglesia Católica rumbo al Rio ya que quedó
24 inconcluso y hay una adulta mayor que tiene que salir por este paso, por parte de
25 su asociación habían hablado con el ingeniero Edmon Acuña y les informo que

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 antes de diciembre del año 2019 estarían colocadas lo que hasta el día de hoy no
2 se ha realizado, en aras de darle respuesta al señor Diaz Barrantes, este Concejo
3 Municipal ACUERDA indicarle que se va a proceder con la solicitud ante el Ingeniero
4 Edmon Acuña Godínez, que nos informe cual es el estado del trámite de la
5 colocación de estas alcantarillas. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON**
6 **CINCO VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO**
7 **VOTOS A FAVOR.**-----

8 **AC-05-063-2020:** El Concejo Municipal recibe nota de fecha 24 de Octubre del
9 2020, suscrito por el señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente Asociación
10 Desarrollo Integral Playón Sur, en donde solicita interponer sus buenos oficios para
11 que se les termine el alcantarillado que va de la Iglesia Católica rumbo al Rio ya
12 que quedó inconcluso y hay una adulta mayor que tiene que salir por este paso, por
13 parte de su asociación habían hablado con el ingeniero Edmon Acuña y les informo
14 que antes de diciembre del año 2019 estarían colocadas lo que hasta el día de hoy
15 no se ha realizado. -----

16 Una vez expuesto el problema citado por el señor Wilberth Diaz Barrantes,
17 Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón Sur, este Concejo Municipal
18 ACUERDA solicitarle al Ing. Edmon Acuña Godínez, encargado del Departamento
19 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal que nos informe en que estado se
20 encuentra dicha colocación de alcantarillas. Para cualquier información se puede
21 comunicar al correo wilber.diaz@mopt.go.cr o diazbarranteswill@yahoo.com.

22 **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.**-----

24 **ASUNTO N°06:** Se recibe nota de fecha 24 de Octubre del 2020, suscrito por el
25 señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 Sur, solicitan que se les pueda hacer llegar el Acuerdo Municipal donde se declaro
2 el puente que comunica a Playón San Isidro con Surubres que fue declarado como
3 de interés Cantonal. **AC-06-063-2020:** El Concejo Municipal recibe nota de fecha
4 24 de Octubre del 2020, suscrito por el señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente
5 Asociación Desarrollo Integral Playón Sur solicitan que se les pueda hacer llegar el
6 Acuerdo Municipal donde se declaró el puente que comunica a Playón San Isidro
7 con Surubres que fue declarado como de interés Cantonal y ACUERDA indicarle
8 que se envía copia del acuerdo N°24, Asunto N°01, Artículo Quinto, iniciativas de
9 Regidores, Sesión Ordinaria N°002-2020, celebrada el trece de Enero del dos mil
10 veinte. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR**

11 **Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.**-----

12 **ASUNTO N°07:** Se recibe nota de fecha 24 de Octubre del 2020, suscrito por el
13 señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón
14 Sur, en donde solicita se les pueda ayudar con la donación de 4 rótulos con la
15 leyenda Prohibido quemar y botar basura dentro del parque que está en su
16 comunidad. **AC-07-063-2020:** El Concejo Municipal recibe nota de fecha 24 de
17 Octubre del 2020, suscrito por el señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente
18 Asociación Desarrollo Integral Playón Sur, en donde solicita se les pueda ayudar
19 con la donación de 4 rótulos con la leyenda Prohibido quemar y botar basura dentro
20 del parque que está en su comunidad, este Concejo Municipal ACUERDA indicarle
21 que se va a proceder con la solicitud ante la Marena. Mónica Varvas Quesada, quien
22 tiene a su cargo los Parques Municipales, para que ver en que puede ayudarles.

23 **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.**-----

25 -----

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 **AC-08-063-2020:** El Concejo Municipal nota de fecha 24 de Octubre del 2020,
2 suscrito por el señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente Asociación Desarrollo
3 Integral Playón Sur, en donde solicita se les pueda ayudar con la donación de 4
4 rótulos con la leyenda Prohibido quemar y botar basura dentro del parque que está
5 en su comunidad. -----

6 Una vez expuesto el problema citado por el señor Wilberth Diaz Barrantes,
7 Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón Sur, este Concejo Municipal
8 **ACUERDA** solicitarle a la Marena. Mónica Vargas Quesada, Gestora Ambiental que
9 valore la posibilidad de poder colaborarle a la comunidad de Playón Sur, se le
10 comuniquen una respuesta pronta al señor Diaz Barrantes con copia al concejo. Para
11 cualquier información se puede comunicar al correo wilber.diaz@mopt.go.cr o
12 diazbarranteswill@yahoo.com. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON**
13 **CINCO VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO**
14 **VOTOS A FAVOR.**-----

15 **ASUNTO N°08:** Se recibe nota de fecha 24 de Octubre del 2020, suscrito por el
16 señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón Sur
17 en les ayude ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita, que nos
18 puedan donar una malla ciclón y tubos para malla, así como soldadura 6013 para
19 poder terminar de cerrar la plaza de su comunidad. **AC-09-063-2020:** El Concejo
20 Municipal recibe nota de fecha 24 de Octubre del 2020, suscrito por el señor Wilberth
21 Diaz Barrantes, Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón Sur para que se
22 les ayude ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita, que nos
23 puedan donar una malla ciclón y tubos para malla, así como soldadura 6013 para
24 poder terminar de cerrar la plaza de su comunidad, en este caso en particular este
25 ORGANO COLEGADIO ACUERDA indicarle al señor Wilberth Diaz Barrantes, no

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 podemos intervenir en las decisiones del Comité Cantonal de Deportes y
2 Recreación de Parrita, ya que ellos son una figura adscrita a la Municipalidad de
3 Parrita, que tienen su propio presupuesto, por lo que no podemos atender lo
4 solicitado por su persona. Debe dirigirse directamente ante dicho comité y presentar
5 los proyectos que tengan a bien para que ese órgano los pueda valorar. **ACUERDO**
6 **DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. -----**
8 **ASUNTO N°09:** Se recibe nota de fecha 24 de Octubre del 2020, suscrito por el
9 señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón
10 Sur, solicita se les pueda ayudar para que llegue el camión recolector de basura a
11 su comunidad ya que por no tener quien la recoja, muchos la queman o la dejan
12 enfrente a la calle pública. **AC-10-063-2020:** El Concejo Municipal recibe nota de
13 fecha 24 de Octubre del 2020, suscrito por el señor Wilberth Diaz Barrantes,
14 Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón Sur, solicita se les pueda ayudar
15 para que llegue el camión recolector de basura a su comunidad ya que por no tener
16 quien la recoja, muchos la queman o la dejan enfrente a la calle pública, este
17 Concejo Municipal ACUERDA indicarle que se va a proceder con la solicitud ante la
18 Marena. Mónica Varvas Quesada, quien tiene a su cargo la recolección de Residuos
19 Sólidos. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A**
20 **FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.-----**
21 **AC-11-063-2020:** El Concejo Municipal recibe la nota de fecha 24 de Octubre del
22 2020, suscrito por el señor Wilberth Diaz Barrantes, Presidente Asociación
23 Desarrollo Integral Playón Sur, solicita se les pueda ayudar para que llegue el
24 camión recolector de basura a su comunidad ya que por no tener quien la recoja,
25 muchos la queman o la dejan enfrente a la calle pública.-----

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 Una vez expuesto el problema citado por el señor Wilberth Diaz Barrantes,
2 Presidente Asociación Desarrollo Integral Playón Sur, este Concejo Municipal
3 ACUERDA solicitarle a la Marena. Mónica Vargas Quesada, Gestora Ambiental que
4 valore la posibilidad de poder colaborarle a la comunidad de Playón Sur con la
5 recolección de residuos sólidos, se le comunique una respuesta pronta al señor Diaz
6 Barrantes con copia al concejo. Para cualquier información se puede comunicar al
7 correo wilber.diaz@mopt.go.cr o diazbarranteswill@yahoo.com. **ACUERDO**
8 **DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.**-----

10 **ASUNTO N°10:** Se recibe oficio DFOE-SD-2074 de fecha 4 de Noviembre del 2020,
11 suscrito por la Licda. Grace Madrigal Castro, MC, Gerente de área, en donde emiten
12 el informe DFOE-SD-SGP-01-2020 “Índice institucional de Cumplimiento de
13 Disposiciones y Recomendaciones (IDR). **Se toma nota** -----

14 **ASUNTO N°11:** Se recibe oficio DRPC-47-2020-0848 de fecha 03 de Noviembre
15 del 2020, suscrito por el señor Reynaldo Mata Carranza, Director, Región Pacifico
16 Central, Gerencia de Conservación de vías y puentes, CONAVI, en donde da
17 respuesta al oficio CM-SM-820-2020 paso alcantarilla, ruta 34 Parrita, frente a la
18 Subasta Ganadera. **Se toma nota** -----

19 **ASUNTO N°12:** Se recibe oficio MP-JEELMP-0001-2020, de fecha 02 de Octubre
20 del 2020, suscrito por la señora Yolanda Ortega Zamora, cedula 6-293-714,
21 Presidenta de la Junta de Educación, Escuela las Mesas de Parrita, en donde
22 externan un agradecimiento sincero al departamento que corresponda, encargado
23 de proveer los materiales recibidos en nuestra institución, también consideraciones
24 que es oportuno y preciso aclarar que la factura que se recibido fue por un monto
25 de ₡710.735,47 el cual no coincide con lo informado en un inicio en la partida

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 notificada el 18 de junio del 2020 siendo esta por ₡790.612,00. **AC-12-063-2020:** El
2 Concejo Municipal en atención al oficio MP-JEELMP-0001-2020, de fecha 02 de
3 Octubre del 2020, suscrito por la señora Yolanda Ortega Zamora, cedula 6-293-714,
4 Presidenta de la Junta de Educación, Escuela las Mesas de Parrita ACUERDA
5 indicarles que este Órgano Colegiado no es quien se encargada de realizar las
6 compras ni entregas de Partidas Específicas, el departamento encargado de dicha
7 labor es el Departamento de Gestión de Desarrollo Urbano y Social, a cargo de la
8 Ing. Katia Castro Hernandez, por lo que se va a trasladar dicha solicitud ante dicho
9 departamento. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A**
10 **FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.-----**
11 **AC-13-063-2020:** El Concejo Municipal recibió el oficio MP-JEELMP-0001-2020, de
12 fecha 02 de Octubre del 2020, suscrito por la señora Yolanda Ortega Zamora,
13 cedula 6-293-714, Presidenta de la Junta de Educación, Escuela las Mesas de
14 Parrita, en donde externan un agradecimiento sincero al departamento que
15 corresponda, encargado de proveer los materiales recibidos en nuestra institución,
16 también consideraciones que es oportuno y preciso aclarar que la factura que se
17 recibido fue por un monto de ₡710.735,47 el cual no coincide con lo informado en
18 un inicio en la partida notificada el 18 de junio del 2020 siendo esta por ₡790.612,00
19 por lo que para atender dicha solicitud este Órgano Colegiado ACUERDA solicitarle
20 a la Ing. Katia Castro Hernandez, Departamento de Gestión Urbano y Social, que
21 le explique a la señora Yolanda Ortega Zamora, cedula 6-293-714, Presidenta de la
22 Junta de Educación, Escuela las Mesas el motivo por el cual hay una diferencia
23 en la factura del material entregado y el monto notificado de la partida. **ACUERDO**
24 **DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.-----**

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 **ASUNTO N°13:** Se recibe oficio DAM-AGSG-115-2020, de fecha 06 de Noviembre
2 del 2020, suscrito por la Licda. Floribel Gutiérrez Gómez, área de Gestión Social y
3 Genero en donde da informe de nombramiento y rectificación del Comité de la
4 Persona Joven de Parrita. **AC-14-063-2020:** El Concejo Municipal ACUERDA
5 prorrogar por dos años más el comité de la Persona Joven, quedando nombrado
6 hasta el año 2022, debido al buen trabajo y desempeño que han tenido hasta el
7 momento, además de agregar que por el virus del COVID-19 no es prudente realizar
8 asambleas que alberguen muchas personas. Es importante dejar claro que solo se
9 realizó un cambio en una estudiante del Colegio Técnico Profesional de Parrita, ya
10 que la señorita ya no es estudiante de dicha institución. Por lo que convocan para
11 el lunes 16 de Noviembre del presente año, al ser las 6:00pm, para realizar la
12 respectiva juramentación. Dicho comité queda de la siguiente manera:

Nombre y apellidos	Celular	Organización cantonal Juvenil que representa	Correo Electrónico
José Pablo Quiros Peña	88804858	Representante Municipal	iquiros@muniparrita.go.cr
Jarot López Gutiérrez	86519904	Representante del Club 4 S Halcones de Parrita	jarodlopez0@gmail.com
Andrea Ramírez Álvarez	85106454	Representante Organización Cantonal Pastoral Juvenil	anpra1010@hotmail.com
Ender Mauricio Savallos Ortiz	89385315	Representante Organizaciones Deportivas	No tiene
Vannesa Jiménez Aguirre	89302069	Representante Organizaciones Religiosas Evangélicas	vanne201003@hotmail.com
Britanny Valentina Arias Cruz	85578197	Representante del Colegio Técnico de Parrita	bricruz1411@gmail.com
Brandol Johel Prado	64220091	Representante del Liceo del Carmen	brandollpc@gmail.com

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. -----**

3 **ASUNTO N°14:** Se reciben los siguientes oficios del ICT: -----

- 4 1- Oficio G-2330-2020, de fecha 04 de Noviembre del 2020, suscrito por el señor
5 Alberto López Chávez, Gerente General, en donde notifica el informe Técnico
6 DPD-ZMT-682-2020, elaborado por el Departamento de Planeamiento, con
7 observaciones a cumplir por ese Concejo Municipal en el trámite de uso de
8 concesión solicitado por Dos Palmas del OP de Bandera S.A a fin de que se
9 cumpla con lo solicitado en dichos informes. -----
- 10 2- Oficio G-2301-2020, de fecha 03 de Noviembre del 2020, suscrito por el señor
11 Alberto López Chávez, Gerente General, en donde comunica la improbacion
12 de la solicitud de aprobación de concesión remitida por el concejo Municipal
13 de Parrita solicitada por Ana Cecilia Rojas Chavarría. -----
- 14 3- Oficio G-2306-2020, de fecha 03 de Noviembre del 2020, suscrito por el señor
15 Alberto López Chávez, Gerente General, en donde notifica el informe Técnico
16 DPD-ZMT-683-2020, elaborado por el Departamento de Planeamiento y AL-
17 TA-1299-2020 de la Asesoría Legal, ambos con observaciones a cumplir por
18 ese Concejo Municipal en el trámite de uso de concesión solicitado por
19 Cabinas Esterillos GPS Ltda. A fin de que se cumpla con lo solicitado en
20 dichos informes. -----
- 21 4- Oficio G-2298-2020, de fecha 03 de Noviembre del 2020, suscrito por el señor
22 Alberto López Chávez, Gerente General, en donde comunica la improbacion
23 de la solicitud de autorización de prorroga y cesión de derechos de concesión
24 remitida por el Concejo Municipal de Parrita para el trámite realizado por
25 Víctor Hugo Boza Mora. -----
26 -----

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 5- Oficio G-2341-2020, de fecha 03 de Noviembre del 2020, suscrito por el señor
2 Alberto López Chávez, Gerente General, en donde comunica la improbacion
3 la solicitud de autorización de prórroga de concesión remitida por el Concejo
4 Municipal de Parrita, para el trámite realizado para el trámite realizad por
5 Juan Gerardo Mora Ramírez. **AC-15-063-2020:** El Concejo Municipal
6 ACUERDA dar traslados los presentes oficios suscritos por el ICT ante el
7 señor Marvin Mora Chinchilla, Encargado de ZMT, para que proceda como
8 corresponda. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO**
9 **VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO**
10 **VOTOS A FAVOR.**-----

11 **ASUNTO N°15:** Se recibe oficio DAM-916-2020, de fecha 09 de Noviembre del
12 2020, suscrito por el señor Freddy Garro Arias, Alcalde Municipal, Municipalidad de
13 Parrita, en donde hacen traslado de solicitud de CAROFLAIS S.A, en donde indica
14 que considera que dicho traslado obedece quizás a una confusión o interpretación
15 errónea de lo solicitado, ya que por tratarse de una modificación en la aplicación del
16 porcentaje al avalúo con el que se calcula el canon y esto deriva en una posible
17 modificación al contrato de concesión correspondería al Concejo Municipal y no a
18 la alcaldía resolver las pretensiones de la nota. **AC-16-063-2020:** El Concejo
19 Municipal ACUERDA dar traslado del oficio DAM-916-2020, de fecha 09 de
20 Noviembre del 2020, suscrito por el señor Freddy Garro Arias, Alcalde Municipal,
21 Municipalidad de Parrita, en donde hacen traslado de solicitud de CAROFLAIS S.A,
22 en donde indica que considera que dicho traslado obedece quizás a una confusión
23 o interpretación errónea de lo solicitado, ya que por tratarse de una modificación en
24 la aplicación del porcentaje al avalúo con el que se calcula el canon y esto deriva
25 en una posible modificación al contrato de concesión correspondería al Concejo

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 Municipal y no a la alcaldía resolver las pretensiones de la nota ante la Comision
2 Especial de ZMT para que proceda como corresponda, al igual la nota original
3 enviada por el interesado. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO**
4 **VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A**
5 **FAVOR.**-----

6 **ASUNTO N°16:** Se recibe correo electrónico por parte del señor Oscar Cascante
7 Cascante, Diputado, en donde agradece la invitación expuesta par el viernes 13 de
8 Noviembre del presente año, por lo que solicita confirmación. **AC-17-063-2020:** El
9 Concejo Municipal ACUERDA confirmar la asistencia para el viernes 13 de
10 Noviembre del presente año, para recibir al señor Oscar Cascante Cascante,
11 Diputado, se le cursa invitación al señor Alcalde, Freddy Garro Arias, a los
12 vicealcaldes María Sambrano Vargas, Roberto Rimula Real, Síndico Municipal,
13 Alberto Cerdas Ríos, para que nos acompañen a esta visita del Diputado, además
14 invitar a la Ing. Katia Castro Hernandez, Desarrollo Urbano y Social para que nos
15 colabore con la gira. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO**
16 **VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A**
17 **FAVOR.** -----

18 **ASUNTO N°17:** Se recibe oficio MP-JEELMP-0002-2020 de fecha 09 de Octubre
19 del 2020, suscrito por la señora Yolanda Ortega Zamora, Cedula de identidad 6-
20 0293-0714, Presidenta, Escuela las Mesas, en donde solicitan la donación de tres
21 vagonetadas de arena (para chorrear) esto para utilizar en el terreno escolar. **AC-**
22 **18-063-2020:** El Concejo Municipal ACUERDA aprobar la donación de tres
23 vagonetadas de arena, solicitadas por la Yolanda Ortega Zamora, Cedula de
24 identidad 6-0293-0714, Presidenta, Escuela las Mesas. **ACUERDO DISPENSADO**

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 **DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE**
2 **APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.**-----

3 **ASUNTO N°18:** Se recibe nota de fecha nueve de Noviembre del dos mil veinte,
4 suscrita por el señor Marco A. Piedra Morales, cedula de identidad 1-0565-721, en
5 donde presenta documento sobre estancamiento de aguas en propiedad en la
6 comunidad de los Ángeles. **AC-19-063-2020:** El Concejo Municipal recibe la nota
7 de fecha nueve de Noviembre del dos mil veinte, suscrita por el señor Marco A.
8 Piedra Morales, cedula de identidad 1-0565-721, en donde presenta documento
9 sobre estancamiento de aguas en propiedad en la comunidad de los Ángeles, por
10 lo que aras de atender lo solicitado, este órgano Colegiado ACUERDA en atención
11 a la misma, darle traslado ante el Ing. Edmon Acuña Godínez, Unidad Técnica de
12 gestión Vial Municipal para que proceda a realizar una inspección al sitio para
13 determinar si se le puede colaborar con la solución al problema presentado por el
14 señor Piedra Morales, se le puede brindar información al señor a través del correo
15 mpiedra61@gmail.com. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO**
16 **VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A**
17 **FAVOR.**-----

18 **ARTICULO V**-----

19 **INFORMES**-----

20 **No se presentan informes.** -----

21 **ARTICULO VI.** -----

22 **INICIATIVA DE REGIDORES** -----

23 **ASUNTO N°01:** **El presidente Municipal, Randall Rojas Piedra, manifiesta:** En
24 vista que los procesos de elección de los Miembros del Comité Cantonal Deportes

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 y Recreación de Parrita, que estaban programadas para la semana pasada no se
2 pudieron llevar a cabo por el mal tiempo, es que se deben de reprogramar
3 nuevamente. **AC-20-063-2020:** EL Concejo Municipal ACUERDA CONVOCAR A
4 las organizaciones Deportivas y Recreativas del Cantón de Parrita, que estén
5 debidamente juramentadas ante el CCDR Parrita, para que procedan a nombrar a
6 un representante para que se presente ante Asamblea general para la elección de
7 Dos miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, conforme a la
8 equidad de género, la cual se llevara a cabo en la Municipalidad de Parrita, el día
9 Jueves 26 de Noviembre del presente año, al ser las 3:00pm en coordinación con
10 la Secretaria Municipal, Sandra Hernandez Chinchilla, importante indicar que deben
11 de presentar copia de la cedula de identidad, además de carta autorizada por la
12 organización Deportiva y Recreativa que representa, la cual puede venir firmada por
13 el presidente o bien mediante acuerdo de Junta Directiva. Importante aclarar que
14 el representante que elijan no necesariamente debe pertenecer a la Junta Directiva
15 del respectivo comité, la idea que es los representantes deseen y tengan
16 disponibilidad de ser parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
17 Parrita. **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR**
18 **Y DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.**-----
19 **AC-21-063-2020:** EL Concejo Municipal ACUERDA CONVOCAR a las
20 organizaciones comunales restantes, Debidamente inscritas y vigentes en la
21 Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), para que
22 procedan a nombrar a un representante para que se presente a Asamblea general
23 para la elección de un miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, la
24 cual se llevara a cabo en la Municipalidad de Parrita, el día viernes 27 de Noviembre

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 del presente año, al ser las 3:00pm en coordinación con la Secretaria Municipal,
2 Sandra Hernandez Chinchilla, importante indicar que deben de presentar copia de
3 la cedula de identidad, además de carta autorizada por la organización comunal que
4 representa, la cual puede venir firmada por el presidente o bien mediante acuerdo
5 de Junta Directiva. Importante aclarar que el representante que elijan no
6 necesariamente debe pertenecer a la Junta Directiva de la respectiva Asociación, la
7 idea que es los representantes deseen y tengan disponibilidad de ser parte del
8 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita. **ACUERDO DISPENSADO**
9 **DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.** -----
11 **ASUNTO N°02: El regidor Propietario Willson Vindas Cerdas, manifiesta:** Me
12 han llamado algunos vecinos de Calle Canadá, ubicada en Esterillos Oeste, que
13 tienen una obstrucción en el camino, igual esta comunica a la finca cocobolo. Tienen
14 un derrumbe. -----
15 **El señor Freddy Garro Arias, Alcalde Municipal, manifiesta:** Que nos informen
16 que es la obstrucción que tienen para mandar maquinaria, debido a que no tenemos
17 reporte de esta comunidad sobre la problemática. -----
18 **AC-22-063-2020:** El Concejo Municipal ACUERDA dar traslado de la iniciativa del
19 regidor Wilson Vindas Cerdas, en donde indica que en la calle Canadá, ubicada en
20 Esterillos Oeste tiene un obstáculo en el camino y no pueden transitar, ante el señor
21 Alcalde, Freddy Garro Arias para que proceda como corresponda. **ACUERDO**
22 **DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.** -----
24 **ASUNTO N°03: El vicepresidente, Willson Vindas Cerdas, manifiesta:** En la
25 comunidad de Esterillos Oeste, a un costado de la Escuela, existe una edificación
26 que actualmente se estaba utilizando para el EBAIS, edificación que fue cerrado

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 debido a que no cumple con lo establecido por la CCSS, la Junta de Salud ha
2 valorado poder utilizar las instalaciones que usaba el Acueducto de Esterillos, las
3 cuales están ubicadas a un costado de la Escuela, ya que estas si cumplen las
4 condiciones por la CCSS. Nuestra preocupación en este tema es que estas
5 edificaciones se encuentran en ZMT, y no tenemos conocimiento cuales son las
6 condiciones de las concesiones, y si se podrán utilizar para esta actividad, por lo
7 que nos gustaría consultar el criterio del señor Marvin Mora Chinchilla, Encargado
8 de ZMT que nos indique lo siguiente: Si dichas áreas están debidamente
9 concesionadas, de no ser así, si se puede dar en préstamo las instalaciones. -----

10 **AC-23-063-2020:** EL Concejo Municipal recibe la iniciativa del regidor Willson
11 Vindas Cerdas, en donde expone la situación del EBAIS de Esterillos Oeste, el cual
12 debe de trasladarse de edificaciones, debido a que donde se ubican en este
13 momento no cumplen las condiciones establecidas por la CCSS, pero las
14 instalaciones donde se pretenden trasladar se encuentran ubicadas en ZMT por lo
15 que se requiere del criterio Técnico del encargado de ZMT, Señor Marvin Mora
16 Chinchilla, para que nos explique la situación de esta propiedad y si se puede
17 utilizar para este fin, y de esta forma poder darle respuesta a la Junta de Salud de
18 la clínica de Parrita, que ha estado muy preocupada por este tema. **ACUERDO**
19 **DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. -----**

21 **ASUNTO N°04:**El regidor propietario, Wilson Vindas Cerdas, manifiesta:
22 Hemos visto a muchas personas preocupadas por la situación de la tormenta ETA,
23 en donde se han visto afectados tanto por las inundaciones como también por la
24 afectación de trabajadores informales y agricultores, quienes pierden sus cultivos y
25 no pudieron ganarse el sustento, por lo que nos salta la duda de cómo se trata el
26 tema de las ayudas que se brindan por parte del Comité Local de Emergencias, por

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 lo que me gustaría que se solicite un informe sobre cuál es el proceso y o
2 lineamientos a seguir para que los afectados puedan tramitar ayudas por parte de
3 dicho comité. -----

4 **La regidora Suplente, Jessica Silva Fernández, manifiesta:** Un resumen, de lo
5 que estos días hemos vivido a través de la comisión, aquí está el señor alcalde que
6 ha estado ahí, respecto a la emergencia que gracias a Dios no se dio como se
7 esperaba, se tuvo un grado menor, como lo indicaba el regidor Wilson, la gente
8 pregunta, que como hacían para el asunto de la emergencias, como salían, pienso
9 que en redes sociales estuvimos faltando la comunicación, se está trabajando en
10 eso, se hizo la observación, en horas de la tarde inicio a comunicar información
11 sobre la tormenta, en cuanto a las ayudas, ahorita solo para las personas que
12 estuvieron albergadas, en comisión se indicó que se iba a brindar a través del IMAS
13 a las personas damnificadas, porque Diarios ahorita no hay, quizá el señor alcalde
14 nos pueda dar más información, porque ahora se está en valoración de las persona
15 que fueron damnificadas, en cuanto a la apertura de los albergues, fueron rápida la
16 apertura, gracias a Dios no necesitamos muchos, eso es lo que puedo informarles,
17 en cuanto a la solicitud que hizo en su momento se comunicó a la secretaria para
18 brindarle información. -----

19 **El Presidente Municipal, Randall Rojas Piedra, manifiesta:** Agradecerle a la
20 regidora sobre la información que nos ha brindado, ya que nos hace falta, muchas
21 personas que nos hacen consultas y muchas veces no sabemos qué decir, el señor
22 regidor Wilson consultaba sobre el proceso que se sigue para las ayudas a
23 diferentes personas, en este momento se les está ayudando a las personas que
24 estaban albergadas, pero existen muchas personas que no pudieron salir. -----

25 **El Regidor Suplente, Wilson Vindas Cerdas, manifiesta:** Son afectados
26 indirectos que no pudieron salir de sus casas. -----

27 -----

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 **El señor Freddy Garro Arias, Alcalde Municipal, manifiesta:** Lamentablemente
2 la CNE han cambiado los protocolos de la atención de las emergencias, ahora dan
3 alimento solo a las familias albergadas, ahora si una familia está afectada por
4 derrumbes o inundación, enviaron personal del IMAS a realizar la valoración. -----

5 **La Sindica Suplente, Gabriela Torres Astúa, manifiesta:** Ellos hicieron la
6 valoración solo de perdidas, pero dicen que Quepos gestiono alimentos y dicen que
7 ya los tienen, están esperando los casos de Parrita. -----

8 **El señor Freddy Garro Arias, Alcalde Municipal, manifiesta:** Nosotros hicimos
9 las gestiones y nos indican que no van a dar alimentos para las familias, únicamente
10 solo para las familias que están albergadas, se hizo la solicitud a través de los
11 diputados y el presidente de la CNE nos dijeron que no daban alimentos, que solo
12 daban a los albergados, uno sabe la necesidad que tiene Parrita, muchas personas
13 se le acercan a decirle que no han podido trabajar, pero lamentablemente no fue
14 posible recibir noticias positivas, uno no sabe ya que hacer, ya que uno conoce la
15 necesidad. Desde que inicio la emergencia solicite los diarios y no fue posible. -----

16 **El Presidente Municipal, Randall Rojas Piedra, manifiesta:** Es bueno que lo que
17 el señor Alcalde nos indica quede por escrito, debido a que es importante informarle
18 y defenderse con las personas que preguntan. -----

19 **La regidora Suplente, Jessica Silva Fernández, manifiesta:** El tema que toco
20 Gabriela, creo que este Concejo Municipal debe de pedir a la CNE porque no se
21 brindaron las ayudas al Cantón de Parrita, y a Quepos que esta tan cerca si, ahorita
22 estoy viendo el informe de situación de una señora de Valladolid, donde les dijeron
23 que vinieran a la Municipalidad que se les iba a dar diarios, hay muchas personas
24 que están damnificadas que no tienen recursos, muchas personas están esperando
25 la ayuda, me parece importante que a través del Concejo se pueda gestionar esta
26 situación. Que este tema quede ahí, que la población quede informada que no es la

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 Comision local, el Concejo ni la Municipalidad que la CNE no nos dio el recurso y
2 por ende no es posible ayudarles. -----

3 **La regidora Suplente, Olga Arias Diaz, manifiesta:** Es importante que antes de
4 hacer esta petitoria, es importante lo dijo el señor Alcalde, que solo para las
5 personas albergadas, entonces si dio ayudas para con una condición, es importante
6 ver lo del tema de Quepos, ver si realmente estas ayudas vengan de la CNE, ya que
7 Quepos he visto que los negocios se han reportado con alimentos, es importante
8 tener bien la información, no es que no esté de acuerdo que no se le dé la ayuda,
9 porque conozco personas que realmente necesitan, pero si es importante tener
10 presente que vamos a solicitar, debemos respetar lineamientos de la CNE. -----

11 **La Presidente Municipal, Randall Rojas Piedra, manifiesta:** Me parece que el
12 canal más directo es el comité local de emergencias, ya el señor alcalde indico que
13 solo para los que están albergados, no estamos de acuerdo con esta directriz
14 porque hay personas que necesitan y no fueron albergados, pero si son
15 lineamientos hay que seguirlos. -----

16 **El señor Síndico Municipal, Alberto Cerdas Ríos, manifiesta:** No
17 necesariamente se deben haber inundado para saber que hay personas que la han
18 visto mal, una persona que no trabaja tres días, con hijos, se da cuenta uno de la
19 necesidad que tienen, es injusto explicarles esta situación, que solo si estaban
20 albergados, me parece que no debería ser así. -----

21 **El señor Freddy Garro Arias, Alcalde Municipal, manifiesta:** Yo lo dije en el
22 comité local, porque a mí me llaman expresando la necesidad, yo lucho duro para
23 que nos dieran diarios y nos dijeron que no era posible, pero si nos dijeron que solo
24 los albergados, esa política que se tenía antes de que finalizaba una emergencia y
25 venían los diarios por montones, ya no es posible, me extraña el tema de Quepos,
26 porque el mismo enlace que tiene Quepos lo tiene Parrita y nos indicó que no era

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 posible. No reparten ni un solo diario a personas que estén en las casas, ahorita lo
2 hacen a través del IMAS, hacen un cheque y les dan lo que perdieron. -----

3 **La regidora Suplente, Jessica Silva Fernández, manifiesta:** Yo lo que digo es
4 enviar a la CNE que nos digan por escrito porque no se pueden entregar diarios,
5 para tener bases de informar a la gente, para explicarle a la gente que son
6 situaciones diferentes, pero lo que ocupamos saber es porque no nos pueden
7 ayudar. -----

8 **El regidor Propietario, Wilson Vindas Cerdas, manifiesta:** Es en base a esa línea
9 lo que vamos a solicitar, por lo que vamos a dar inicio con el comité local de
10 emergencias para darnos respuesta sería bueno que lo gestionen con la CNE. -----

11 **AC-24-063-2020:** EL Concejo Municipal, recibe la iniciativa del Regidor propietario,
12 Wilson Vindas Cerdas quien expone la preocupación por la situación de la tormenta
13 ETA, en donde se han visto afectados tanto por las inundaciones como también por
14 la afectación de trabajadores informales y agricultores, quienes pierden sus cultivos
15 y no pudieron ganarse el sustento, por lo que nos salta la duda de cómo se trata el
16 tema de las ayudas que se brindan por parte del Comité Local de Emergencias por
17 lo que en atención a la iniciativa presentada este órgano Colegiado **ACUERDA**
18 solicitarle al Comité Municipal de Emergencias un informe sobre cuál es el proceso
19 y o lineamientos a seguir para que los afectados puedan tramitar ayudas por parte
20 de dicho comité, al igual que le informe en redes sociales o a través de los comités
21 Comunales de Emergencias sobre dichos lineamientos a seguir para que aquellas
22 personas que se han visto afectadas puedan optar por una ayuda, o nos informen
23 si existen lineamientos nuevos de parte de la CNE para el otorgamiento de diarios
24 a las personas damnificadas, que nos indiquen cuales fueron estos cambios.

Acta N°063-2020
09-11-2020

1 **ACUERDO DISPENSADO DE COMISION CON CINCO VOTOS A FAVOR Y**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR.-----**

3 **Siendo las diecinueve horas con treinta minutos, el señor Randall Rojas**
4 **Piedra, Presidente Municipal da por concluida la sesión. -----**

5

6

7

8 **Sr. Randall Rojas Piedra**

Sra. Sandra Hernández Chinchilla

9 **Presidente Municipal**

Secretaría Municipal

10 -----

11 -----

12 -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----
